

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 27 de NOVIEMBRE de 1997.-

Visto lo solicitado a fs. 127/128 y teniendo en cuenta las transferencias dispuestas por Resoluciones Nros. 1931/97 y 2208/97,

SE RESUELVE:

1º) Autorizar a la Dirección de Administración Financiera a prorrogar los alcances de las Resoluciones Nros. 824/97, 931/97, 1404/97, 1405/97, 1420/97, 1429 y 1907/97, hasta el 31 de mayo de 1998, referentes a las contrataciones de los agentes que a continuación se detallan, para desempeñarse en la Corte Suprema de Justicia de la Nación -Dirección de Gestión Interna y Habilitación-:

Encargado de Sección:

MANFREDI, Miguel

Oficial de Servicio-Chofer-:

CICERELLI, Jorge

CORONEL, Mario

DUACASTELLA, Ricardo Antonio

GAGLIARDO, Enrique Alberto

GAGLIARDO, Omar Jorge

GONZALEZ, Victorio Rodolfo

MIGUENS, Ismael Romulo

SOMOZA, Ricardo Luis

TRINDADEZ, Mario Alberto

Ayudante:

ABRAHAM, Jorge Enrique

ACOSTA, Javier Hernán

BORRO, Ricardo Enrique

CARDOZO, Daniel Salvador

CHAVEZ, Pedro Orlando

CRAVIOLATTI, Sebastián Darío

ESQUIVEL, Osmar

GOMEZ, José Manuel

HARTMANSHENN, Silvia Teresa

HOURCADE, Juan Gustavo

LAROCCA, Eduardo Aníbal

MATURAN, Néstor Gerardo

RULL, Marta Susana

SILVA, Luis Alberto

STAM, José Alcides

2º) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta pertinente para el corriente ejercicio financiero y el del año 1998.

Regístrese, hágase saber, agréguese copia de la presente a los exptes. nros. 1021/96 y 10-02127/97 y cumplido, archívese.-



SECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA